

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 058-2023-UNAM

Moquegua, 18 de enero de 2023.

VISTOS, El Oficio N.º 006-2023-VPI/UNAM del 16.01.2023, el Informe Legal N.º 018-2023-OAJ-CO/UNAM del 13.01.2023, el Informe N.º 006-2023-DITT/VPI/UNAM del 05.01.2023; y, el Acuerdo de Sesión Extraordinaria Virtual de Comisión Organizadora de fecha 18 de enero de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8º de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7º del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N.º 1155-2021-UNAM, de fecha 21 de diciembre de 2021, se aprueba las Bases del IV CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL CON FINANCIAMIENTO DE CANON MINERO, SOBRE CANON Y REGALÍAS MINERAS, UNAM2021, y se encarga a la Vicepresidencia de Investigación adoptar las acciones necesarias para el cumplimiento de la resolución; al respecto, de acuerdo a lo previsto en el numeral 4.1 del IV. PROCESOS DE SELECCIÓN de las Bases de la Convocatoria, se establece las etapas del proceso de evaluación y selección, dirigido por una Comisión Evaluadora compuesta del Vicepresidente de Investigación, la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica y el Asesor del Proyecto de Investigación de Tesis, siendo la evaluación de carácter eliminatorio. Las bases de la convocatoria, contempla el cronograma del proceso por etapas, consistente en 02, finalizándose la convocatoria el 30 de noviembre de 2022. Con relación a los resultados de la evaluación, se establece que, una vez realizado el levantamiento de observaciones, se notifica los resultados, hasta los 10 días de levantada las observaciones.

Que, en tales circunstancias, mediante Informe N.º 0563-2022-UPII-DITT-VPI/UNAM de fecha 30 de diciembre de 2022, la Unidad de Proyectos de Investigación e Innovación, solicita la aprobación de resultados del IV CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL CON FINANCIAMIENTO DE CANON MINERO, SOBRE CANON Y REGALÍAS MINERAS, UNAM-2021; para tal fin, se informa que la Comisión Evaluadora, ha procedido a revisar el Proyecto de Investigación de Tesis denominado: "ANÁLISIS DEL ALGORITMO DE DEEP LEARNING APLICADAS EN IMÁGENES MÉDICAS RADIOGRÁFICAS DEL TÓRAX PARA LA DETECCIÓN DE ESTRUCTURAS ANATÓMICAS DE LA TUBERCULOSIS, AÑO 2022"; siendo el resultado de la evaluación APTO; por consiguiente, solicita se apruebe los resultados obtenidos según detalle:

Nº	TÍTULO DE PROYECTO	EQUIPO INVESTIGADOR	MONTO DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESCUELA PROFESIONAL
01	ANÁLISIS DEL ALGORITMO DE DEEP LEARNING APLICADAS EN IMÁGENES MÉDICAS RADIOGRÁFICAS DEL TORAX PARA LA DETECCIÓN DE ESTRUCTURAS ANATÓMICAS DE LA TUBERCULOSIS, AÑO 2022.	Postulante: Wilfredo Sebastián Surco Lagos Asesor: Alex Peter Zúñiga Incalla Co-asesor: Juan Carlos Valero Gómez	S/ 20,000.00	12 meses	Ciencias de la Computación / Inteligencia Artificial Computación Gráfica y Visión Computacional

Que, con Informe Legal N.º 018-2023-OAJ-CO/UNAM, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, respecto al RESULTADO DEL IV CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL, CON FINANCIAMIENTO DE CANON MINERO, SOBRE CANON Y REGALÍAS MINERAS, UNAM 2021, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N.º 1155-2021-UNAM; señala que, conforme a lo establecido en el Reglamento de Investigación, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N.º 437-2021-UNAM, estipula en su artículo 6º y 7º, que son funciones de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, programar fondos concursables para investigación, así como promover, gestionar y monitorear proyectos de investigación; en consecuencia, siendo competencia de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, apoyar técnicamente la realización de los concursos de proyectos de investigación financiados por nuestra Casa Superior de Estudios, es de la opinión, que es PROCEDENTE aprobar el resultado del IV CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL, CON FINANCIAMIENTO DE CANON MINERO, SOBRE CANON Y REGALÍAS MINERAS, UNAM 2021, cuyas bases fueron aprobados mediante Resolución de Comisión Organizadora N.º 1155-2021-UNAM, resultando seleccionado, el Proyecto de Investigación de Tesis, denominado: "ANÁLISIS DEL ALGORITMO DE DEEP LEARNING APLICADAS EN IMÁGENES MÉDICAS RADIOGRÁFICAS DEL TÓRAX PARA LA DETECCIÓN DE ESTRUCTURAS ANATÓMICAS DE LA TUBERCULOSIS, AÑO 2022"; de acuerdo al proceso de evaluación y selección realizada por la Comisión Evaluadora, establecida en las Bases del Concurso, resultado que es ratificado por la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.

Que, con Oficio N.º 006-2023-VPI/UNAM, el Vicepresidente de Investigación, conforme a lo establecido en las Bases del VI concurso de proyectos de investigación para obtención del título profesional con financiamiento de canon minero, sobre canon y regalías mineras, UNAM 2021; y, contando con la opinión técnica y legal favorables; solicita al Despacho de la Presidencia, la evaluación y aprobación del RESULTADO DEL IV CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL, CON FINANCIAMIENTO DE CANON MINERO, SOBRE CANON Y REGALÍAS MINERAS, UNAM 2021, mediante acto resolutorio.

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 058-2023-UNAM

Que, en Sesión Extraordinaria Virtual de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, de fecha 18 de enero de 2023, por UNANIMIDAD se acordó: APROBAR, el financiamiento el Proyecto de Investigación de Tesis, denominado: "RELACIÓN DE LOS ÍNDICES BIÓTICOS Y FACTORES AMBIENTALES ESTRESANTES EN LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO OSMORE, PROVINCIA DE ILO", cuyo equipo de investigación: Postulante: Wilfredo Sebastián Surco Lagos, Asesor: Alex Peter Zúñiga Incalla, Co-asesor: Juan Carlos Valero Gómez cuyo: cuyo monto S/ 20,000.00 en un periodo de 12 meses.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Resolución de Consejo Directivo N° 103-2017-SUNEDU-CD y el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el financiamiento el Proyecto de Investigación de Tesis, denominado: "RELACIÓN DE LOS ÍNDICES BIÓTICOS Y FACTORES AMBIENTALES ESTRESANTES EN LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO OSMORE, PROVINCIA DE ILO", por el monto S/ 20,000.00 en un periodo de 12 meses; conforme al siguiente detalle:

Nº	TÍTULO DE PROYECTO	EQUIPO INVESTIGADOR	MONTO DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESCUELA PROFESIONAL
01	ANÁLISIS DEL ALGORITMO DE DEEP LEARNING APLICADAS EN IMÁGENES MÉDICAS RADIOGRÁFICAS DEL TORAX PARA LA DETECCIÓN DE ESTRUCTURAS ANATÓMICAS DE LA TUBERCULOSIS, AÑO 2022.	Postulante: Wilfredo Sebastián Surco Lagos Asesor: Alex Peter Zúñiga Incalla Co-asesor: Juan Carlos Valero Gómez	S/ 20,000.00	12 meses	Ciencias de la Computación/Inteligencia Artificial Computación Gráfica y Visión Computacional

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR, a la Vicepresidencia de Investigación, Dirección General de Administración, adoptar las acciones necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

ABOG. GUILLERMO KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL